

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10621 *Resolución de 9 de octubre de 2014, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la revocación de números de identificación fiscal.*

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional sexta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, modificada por el artículo quinto, apartado diecisiete, de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, se dispone la publicación de la revocación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.

Madrid, 9 de octubre de 2014.–El Director del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Rufino de la Rosa Cordón.

ANEXO

Relación de números de identificación fiscal revocados dependencia regional de Andalucía, Ceuta y Melilla

NIF	Razón social	Fecha del acuerdo	Órgano que acordó la revocación	Registro público de inscripción
B04756896	ALI MAR NATURA SL.	16/09/2014	Dependencia de Gestión Tributaria de Almería.	Mercantil de Almería.
B04781621	GAS-FRIO ALT.	16/09/2014	Dependencia de Gestión Tributaria de Almería.	Mercantil de Almería.
B04781654	IVERNO ORNAMENTAL.	16/09/2014	Dependencia de Gestión Tributaria de Almería.	Mercantil de Almería.
B04781647	RASPADO Y COLOR.	16/09/2014	Dependencia de Gestión Tributaria de Almería.	Mercantil de Almería.